



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

328/08

12 SEP 2008

**Salta,
Expediente N° 12.049/08**

VISTO:

La Resolución CD N° 320/08, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura *Enfermería Quirúrgica* de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que notificada a la alumna 1ra. en el orden de mérito y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 247/08.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 12/08 del 26/08/08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar la alumna Roxana Mabel SARAVIA D.N.I. N° 28.687.802, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "ENFERMERIA QUIRURGICA" de la Carrera de Enfermería, por el término de un (1) año a partir de su notificación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumna interesada, y siga a Dirección Administrativa Académica-Departamento Docencia a sus efectos.

D. A. A.
ta
MAJ

[Signature]
Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Lic. MARIA I. PASSAMAT de ZEITUNE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud